

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE
TIENDAS DE PRODUCTOS PARA NIÑOS FELICES S.A. TIPRONIFE,
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Señores accionistas.

En vista de los acontecimientos suscitados en el presente año, específicamente desde el mes de marzo de 2020, cuando el Gobierno Nacional ha dispuesto un Estado de Excepción, por emergencia sanitaria, causada por los contagios del Corona virus (COVID-19), y la duración de dicha disposición presidencial, es por 60 días inicialmente y luego por 30 días más. Posterior a eso, las mismas autoridades, han relajado las medidas de confinamiento y desde el 20 de mayo la ciudad de Guayaquil, ha podido incorporarse paulatinamente a la reactivación económica al menos en esta ciudad.

Por lo antes mencionado, este informe se presenta extemporáneamente, dejando en claro a los accionistas de la compañía, que aun estamos atravesando secuelas de la emergencia sanitaria, no solo en la salud, también en lo económico.

Dando cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías, doy a conocer el contenido de los estados de situación financiera, estado de resultados, estados de cambios en el patrimonio de accionistas, estado de flujos de efectivo, con sus respectivas notas explicativas y anexos, los cuales reflejan claramente los resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, con una utilidad de QUINIENTOS SETENTA Y DOS Dólares Americanos con SESENTA Y TRES Centavos (USD\$572,63) después de Participación de Trabajadores e impuesto a la renta.

En este ejercicio económico la compañía, obtuvo un nuevo crédito bancario para capital de trabajo, cuyo vencimiento es en 2020.

Por lo expuesto solicito a ustedes que la próxima junta general de accionistas, estos estados financieros sean aprobados.

Me suscribo de ustedes;



Carmen Ortiz Sánchez
Gerente General

**TIENDAS DE PRODUCTOS PARA NIÑOS FELICES S.A.
TIPRONIFE**

Guayaquil, 22 de mayo de 2020.